

COMPARECENCIA PRESIDENTE DE LA JUNTA EN LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN SOBRE MEDIDAS COVID

Pleno de 1-12-2020

Sr. Presidente, señoras y señores Procuradores:

Comparezco a petición propia para informar sobre las actuaciones impulsadas por la Junta de Castilla y León y como autoridad delegada del Gobierno de España durante el Estado de Alarma en relación con la Covid-19 en esta segunda ola.

Una situación excepcional que hemos afrontado siempre desde la máxima transparencia, la rendición de cuentas y el control parlamentario al que me someto hoy por cuarta vez desde el comienzo de la pandemia.

Quiero comenzar trasladando un mensaje de cercanía y cariño a los familiares de los fallecidos y a todas las personas que se están viendo afectadas por este virus terrible.

Y también un mensaje de apoyo a aquellos que están sufriendo dificultades en sus empleos, en sus negocios o empresas.

También quiero rendir un justo homenaje a todos los profesionales que hacen que este país funcione.

Por supuesto, agradezco la sincera colaboración de las organizaciones políticas, económicas y sociales.

Quiero hacer una especial referencia, y destacarlo por encima de todas las cosas, al comportamiento de todas las personas que componen la sociedad de Castilla y León y de España.

Ellas son las que están, con su esfuerzo y su sacrificio doblegando al coronavirus.

Señorías, llevamos ya nueve meses de lucha contra la Covid-19.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Seguimos en una situación complicada por la fuerza de la pandemia en esta segunda ola, empezando a ver lo que los expertos y los sociólogos llaman fatiga pandémica.

La estamos afrontando mejor preparados, con un gran refuerzo sanitario, pero tenemos que seguir mejorando para afrontar futuras olas.

La estamos afrontando mejor coordinados, pero nos hubiese gustado que las herramientas jurídicas para actuar hubiesen llegado antes y fuesen más adecuadas.

Habíamos pedido con insistencia dos cosas:

Criterios comunes para dar respuesta a problemas comunes, que no se fijaron hasta el 22 de octubre.

Y una ley ordinaria actualizada que fuera eficaz para afrontar la pandemia. Una herramienta jurídica intermedia entre la normativa ordinaria actual, que está desfasada, y la excepcional del estado de alarma.

Finalmente, el Gobierno de España, optó por decretar el estado de alarma el 25 de octubre.

Y lo hizo de manera precipitada y dando la responsabilidad a las comunidades autónomas cuando ya estábamos en un nivel de alerta de máximo riesgo.

Hemos actuado con lealtad, asumiendo nuestra responsabilidad.

Pero nos hubiese gustado tener al Gobierno de España trabajando más cerca, junto a las CCAA, en su competencia de coordinación en una pandemia que afecta a toda España y a todo el planeta.

El Estado Autonómico es un barco con dos hélices que tienen que funcionar a la vez, acompasadas, para que no de vueltas sobre sí mismo sin avanzar.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Cuando hemos trabajado todos juntos, con coordinación, todo ha funcionado mejor y todos, las personas, las familias, las empresas y el tejido social, han comprendido mejor los mensajes y las medidas.

Así ha ocurrido, por ejemplo, con el inicio del curso escolar, los rastreadores militares, la vigilancia de los cuarentenados, el control de las perimetraciones de municipios y de la Comunidad, el reparto de mascarillas, la desinfección de residencias y calles, los grupos de trabajo para la Navidad, las estaciones de esquí y para el calendario de vacunación de gripe y para preparar la vacunación covid...

En este escenario, desde el Gobierno que presido, hemos tomado las decisiones necesarias para proteger a las personas, frenar la pandemia y facilitar la recuperación.

Seguramente, lo reconocemos con humildad, hemos cometido errores, como todos los gobiernos, pero también deben valorarse los aciertos. Por eso hemos insistido al Gobierno de España para que haga cuanto antes una evaluación independiente.

Hemos actuado con responsabilidad, con decisión, analizando los datos, atendiendo las recomendaciones de los expertos, escuchando a otras administraciones y al tejido económico y social, y con todas las herramientas a nuestro alcance.

Nuestro sistema ha respondido y está respondiendo, aun con tensiones fuertes en algunos centros sanitarios, trabajando en red, gracias a los profesionales sanitarios y las medidas adoptadas.

Y la tendencia de los últimos días es de bajada del número de contagios, de la incidencia acumulada y de la ocupación hospitalaria.

Hemos actuado desde varios ejes que luego desarrollaré.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Las medidas de contención social: toque de queda, cierre perimetral de la Comunidad, cierres de determinados establecimientos, límites de aforos y límite de reuniones a 6 personas.

El refuerzo sanitario, para tener más preparado nuestro sistema, con más personal y más medios.

Las medidas de protección social y refuerzo de la educación, para ayudar a los que más lo necesitan, a los más vulnerables, a los mayores, y para pasar la dura prueba del comienzo del curso escolar y universitario.

Y las medidas de apoyo económico, para facilitar la recuperación y apoyar a los sectores más perjudicados.

Y lo hemos hecho apostando por la coordinación y la colaboración, el diálogo y la transparencia.

Coordinación y colaboración con el Gobierno de España. En el Consejo Interterritorial, en la Conferencia de Presidentes y con la Delegación del Gobierno de Castilla y León. Con otras CCAA, con nuestras Entidades Locales y con la Federación Regional de Municipios y Provincias.

Diálogo, con los sectores económicos y sociales, en especial con los más afectados y firmando 3 acuerdos en el Diálogo Social; con los grupos parlamentarios, con los que firmamos un Pacto para la Recuperación.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Transparencia: Con comparecencias quincenales de la Consejera de Sanidad y de otros miembros del Gobierno sobre la pandemia en estas Cortes; con continuas comparecencias ante los medios, con una ingente cantidad de datos en la página web de la Junta de Castilla y León.

Un principio fundamental inspira todas nuestras actuaciones desde el minuto cero: proteger a las personas. Con la defensa de la vida y la salud como prioridad.

Por eso, un **PRIMER EJE** de actuación ha sido la **adopción de medidas de contención, adaptadas a la evolución de la situación, para frenar los contagios.**

Tras el primer estado de alarma, el duro confinamiento que implicó y la posterior desescalada, hubo quien se apresuró a dar por derrotado al virus.

Esa derrota era un espejismo. Tras unas semanas de calma relativa, la pandemia volvió con fuerza.

Con el primer crecimiento de contagios a partir de agosto, tomamos las primeras medidas de confinamiento perimetral de algunos municipios con alta incidencia.

La curva se mantuvo aplanada hasta octubre. A lo largo de ese mes, la incidencia acumulada llegó a duplicarse en 15 días colocándonos en una situación de transmisión comunitaria.

En ese periodo, continuamos aplicando restricciones de movilidad en los municipios más afectados, y el 16 de octubre limitamos las reuniones a un máximo de seis personas y prohibimos el consumo en barra y fumar en las terrazas.

Ante esta situación, el 22 de octubre solicité al Presidente del Gobierno el toque de queda nocturno, petición que esa misma tarde reiteramos en el Consejo Interterritorial.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Como el Consejo no concretó ninguna decisión, decidimos aprobar *motu proprio* el toque de queda nocturno.

Fuimos, con Valencia, la primera comunidad en acordar esa medida.

Tras la convocatoria extraordinaria y urgente del Consejo de Ministros que declaraba el Estado de Alarma el 25 de octubre, mantuvimos las restricciones de aforo y el toque de queda nocturno.

Unos días después, el 30 de octubre aprobamos el confinamiento perimetral de la Comunidad.

Con una incidencia acumulada superior a 900, y ante el incremento de la presión en el Sistema de Salud, desde el 6 de noviembre adoptamos medidas excepcionales de restricción sobre sectores muy importantes:

Turismo, ocio, cultura, hostelería y restauración, centros y parques comerciales, e instalaciones y centros deportivos que no sean al aire libre.

Recomendamos un autoconfinamiento inteligente y reforzamos la vigilancia del cumplimiento de las medidas, en colaboración con las policías locales y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La incidencia especialmente elevada en la ciudad de Burgos nos llevó a tomar medidas especiales, en plena sintonía y colaboración con su alcalde.

Desde el 13 de noviembre limitamos a tres personas las reuniones de no convivientes, y a 15 el aforo en los lugares de culto.

El 18 de noviembre, prorrogamos dichas restricciones y adoptamos medidas de cierre de las actividades de ocio, cultura y deportes hasta el 3 de diciembre.

Y, en colaboración con las instituciones burgalesas, hemos hecho cribados masivos y test en empresas que han evitado miles de contagios.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Como autoridad delegada competente del estado de alarma, vengo haciendo un seguimiento continuo.

Hemos prorrogado las medidas cuando así era necesario (primero hasta el 23 de noviembre, y posteriormente hasta el 3 de diciembre).

Gracias a las medidas, el esfuerzo de todos y el sacrificio de los sectores afectados, estamos consiguiendo disminuir los contagios y superar los momentos críticos que hemos pasado.

A día de hoy, la tendencia es de bajada de la incidencia acumulada, de los contagios y de la presión hospitalaria en todas las provincias, pero debemos mantener la guardia y evitar repuntes.

En incidencia acumulada: Castilla y León es la comunidad en la que más se ha reducido la incidencia acumulada a 7 días en la última semana.

Y, también, en la que más ha bajado la de 14 días, tan solo superada por Murcia. Son los datos del Ministerio de Sanidad.

Estamos por debajo de 550 en la media autonómica y tres provincias, Ávila, Segovia y Salamanca, tienen menos incidencia que Madrid.

En contagios: el porcentaje de pruebas positivas en Covid se ha reducido casi a la mitad en los últimos 20 días, desde que se cerraron los bares, centros comerciales y gimnasios, y tras el toque de queda y el cierre perimetral. Estamos en un 10% de positividad.

En ocupación hospitalaria: La ocupación total de las UCI se ha reducido un 2% en las últimas tres semanas, hasta situarse en el 69%, con 300 camas ocupadas de más de 500.

A pesar de esta bajada sigue siendo una ocupación elevada y no podemos bajar la guardia.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Llegado a este punto, quiero recordar que el 65 por ciento de los ingresados en las Ucis, y el 33% de los fallecidos en las Ucis fueron contagiados por sus hijas e hijos.

Esta mejoría en los datos nos ha permitido establecer criterios de relajación de las medidas, que, como sus Señorías saben, son los siguientes:

Cuando la incidencia acumulada a 14 días sea inferior a 400 por 100.000 habitantes y tenga una tendencia a la baja consolidada, también en ocupación hospitalaria, se retirarán las medidas de carácter excepcional establecidas el 6 de noviembre.

El ámbito geográfico será el provincial, teniendo en cuenta las peculiaridades geográficas y epidemiológicas dentro de cada provincia.

Cuando la incidencia acumulada baje de 250, junto a otros indicadores, se reducirá el nivel de alerta de acuerdo a las tablas de criterios comunes aprobados por el Gobierno y las CCAA en el Consejo Interterritorial de Salud.

Son cuatro niveles de alerta según la incidencia y cada nivel conlleva una serie de restricciones, más leves cuanto menor es el nivel.

Esto nos ha llevado a retirar las medidas excepcionales en las provincias de Ávila y Segovia a partir del pasado 27 de noviembre.

Con la evolución de los datos en la mano, puedo anunciar el siguiente alivio de restricciones:

De continuar la tendencia actual, León y Salamanca cumplirán el jueves las condiciones para eliminar las restricciones adicionales de hostelería, centros comerciales, gimnasios, cultura y deportes y otras restricciones asociadas, sin olvidar que siguen en nivel de alerta 4.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

De seguir esta evolución, el próximo jueves, día 3 de diciembre, en el Consejo de Gobierno, podremos acordar esta apertura a partir del viernes, día 4, a las 00,00 horas con perimetración de ambas provincias y con permeabilidad entre las provincias con el mismo nivel.

Y analizaremos si otras provincias mejoran de aquí al jueves y cumplen las mismas condiciones para aliviar esas restricciones también el próximo viernes. El resto de provincias, si se mantiene la evolución, esperamos que puedan hacerlo la próxima semana.

En todo caso, permitiremos la apertura general de las terrazas salvo que las asociaciones provinciales de hostelería se opongan, como ocurrió en su día.

A principios de noviembre, mantuvimos conversaciones con los representantes de la Confederación de Hostelería y Turismo de Castilla y León y de varias asociaciones provinciales para tratar dos posibilidades:

Cierre completo, o permitir la apertura de terrazas con cierre solo del interior.

La respuesta fue unánime a favor del cierre completo. Pasadas estas semanas volveremos a consultarles.

Por otra parte, el jueves también acordaremos:

Eliminar las restricciones extraordinarias de Burgos capital (reuniones a 3, que pasan a 6, y limitaciones de culto que pasa de 15 personas al 50% del aforo del nivel cuatro), manteniendo las del nivel 4 con las medidas adicionales.

Prorrogar la restricción de movilidad del perímetro de la Comunidad Autónoma.

En cuanto a las medidas para la Navidad, nuestra posición es que deben responder a criterios comunes en toda España.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Tiene que haber una única forma de responder al virus, la misma en todas las comunidades autónomas, con tramos según la incidencia, para la relajación del toque de queda en algunas fechas, para ampliar el límite de personas en reuniones y cenas familiares, para la celebración de cabalgatas y eventos...

Por nuestra parte, en aras de facilitar un consenso en el Consejo Interterritorial, estamos dispuestos a ceder en nuestras posturas para la ampliación del horario del toque de queda y del número de personas en reuniones en determinadas fechas.

Pero no vamos a bajar la guardia. Y vamos a estar preparados para todas las situaciones.

Sabemos que la solución definitiva a la pandemia ha de venir de la mano de la ciencia. Las esperanzas de la sociedad están depositadas en la vacuna contra la Covid, que nos llegará de la mano de Europa.

Por eso vamos a participar en todas las decisiones finales sobre la estrategia de vacunación. Y estamos preparándonos intensamente para tener a punto la logística necesaria. Mientras llega, la mejor vacuna es la cautela y la prevención.

La Consejería de Sanidad ha creado un grupo de trabajo para ello. Y mi Gobierno garantiza la plena colaboración y coordinación con todas las instancias implicadas.

El **SEGUNDO EJE** importante de actuación ha sido **reforzar nuestro Sistema público de Salud**.

Un sistema que, con enormes tensiones, está respondiendo en esta segunda ola.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Mientras yo sea presidente, le seguiremos otorgando la máxima prioridad. Por eso, en los Presupuestos que hemos presentado su dotación alcanza ya el 7,5% del PIB, cifra superior a la acordada en el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social por la mayoría de grupos de estas Cortes, que fijó como referencia el 7%.

Es una dotación histórica para un Sistema sanitario que está mejor preparado para afrontar la pandemia.

Lo está por el esfuerzo de los profesionales, que trabajan hasta la extenuación cada día. Y por decisiones como las que venimos adoptando.

Hemos aumentado a más de 500 el número de camas de críticos con las UCIs extendidas, lo que ha permitido atender el incremento si llegar a colapsar el sistema.

Disponemos hoy de más de 500 respiradores.

Tenemos una reserva estratégica de material de protección para varios meses.

Hacemos más de 65.000 test a la semana, entre PCR y antígenos, lo que supone triplicar las cifras de la primera ola.

La realización de test de antígenos de segunda generación es clave.

Realizamos más de 20.000 a la semana, cuatro veces más que hace un mes. Sin contar los 40.000 test realizados en Burgos la semana pasada.

Somos, la cuarta Comunidad que realiza más test de antígenos tras Madrid, Cataluña y Andalucía en términos absolutos.

Y en términos relativos, estamos a la cabeza con Madrid.

Vamos a multiplicar por 2 la realización de antígenos semanales. Y será el primer test que se realice en atención primaria, atención continuada y urgencias hospitalarias.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Hemos realizado cribados en San Andrés del Rabanedo, Aranda, Burgos y León, se están realizando en Peñaranda y están en preparación Guijuelo y Ciudad Rodrigo.

Disponemos de 1.243 rastreadores: casi el triple de los recomendados por la Organización Mundial de la Salud, gracias también a la colaboración del Ejército.

Hemos realizado más de 11.100 contrataciones en nuestro Sistema Sanitario desde marzo, con un incremento del 9% de la plantilla.

Y estamos trabajando con previsión para que el personal pueda prestar el mejor servicio posible, con diálogo y negociación.

Aprobamos un decreto de prestaciones de personal, un marco jurídico que no tiene efectos sin acuerdo con los representantes sindicales.

No se hará nada que no esté negociado en la mesa sectorial de sanidad.

Hago un llamamiento al diálogo en beneficio de todos. La sociedad nos pide acuerdos, y yo pondré todo de mi parte para conseguirlo, respetando, como siempre, los órganos de negociación en cualquier ámbito, incluido el sanitario.

Nuestro **TERCER EJE** de actuación es **fortalecer los Servicios Sociales y el Sistema Educativo.**

Garantizar la mejor atención en los centros residenciales es una prioridad para proteger a nuestros mayores.

Por eso hemos vuelto a poner en funcionamiento los equipos COVID-residencias.

Estamos impulsando cribados mediante test serológicos y test de antígenos.

Hemos comenzado a analizar las aguas residuales de casi 700 residencias, cien al día, para detectar con anticipación el virus.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Continuamos reforzando la dotación de material de protección y la formación del personal y hemos incrementado el personal inspector.

El grupo de trabajo orientado a mejorar nuestro sistema residencial nos ha entregado ya sus propuestas, que estamos estudiando para dar mejor atención a los mayores.

Y que vamos a trasladar a nuestra futura Ley de Atención Residencial. Con ese propósito, vuelvo a tender la mano a todos los grupos.

Estamos impulsando mejoras en las prestaciones de atención a la dependencia, como la teleasistencia avanzada.

Y trabajamos en ley de garantías de atención a las personas con discapacidad.

Quiero destacar también la adaptación de nuestra Renta Garantizada de Ciudadanía, que en los primeros nueve meses de este año ha tenido más de 26.000 beneficiarios.

No hemos permitido que ninguna familia salga perdiendo al percibir el ingreso mínimo vital, con ayudas para más de 670 unidades familiares.

Y hemos aprobado una ley dirigida a realizar las adaptaciones que garanticen la plena compatibilidad entre ambas prestaciones.

En cuanto al curso escolar, se está desarrollando con presencialidad y de forma segura. Es la mejor forma de mantener la igualdad de los estudiante y la equidad del sistema educativo.

Las aulas confinadas suponen en torno al 1% del total y ningún colegio ha cerrado. Los protocolos de prevención demuestran ser eficaces.

Hemos reducido las ratios de alumnos y reforzado los recursos humanos con 1.300 docentes más.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Y con un incremento del personal del 14% en comedores, del 22% en limpieza, y del 62% en transporte escolar.

Hemos tramitado ayudas para apoyo en el gasto Covid a centros concertados y ayuntamientos.

Hemos reforzado más que nunca la digitalización, tanto con equipos como con formación para docentes y familias.

Los protocolos preventivos están funcionando también en nuestras Universidades.

A las que hemos dotado de un fondo extraordinario para la Covid y en las que estamos apoyando con fuerza la investigación.

Así, las ayudas a proyectos que acabamos de resolver han tenido la dotación histórica más alta en materia de investigación.

Son más de 20 M€ para financiar 100 grupos de investigación y contratar más de 130 investigadores postdoctorales.

Y, en breve, destinaremos otros más de 12 millones a incorporar 100 técnicos de apoyo a la investigación, comprar equipamiento científico y fortalecer las estructuras de investigación.

En este sentido, agradecemos a las universidades su implicación en esa investigación y también en la realización de test y en el análisis de aguas, entre otras colaboraciones.

Señor Presidente, Señorías.

En cuanto al **CUARTO EJE**, seguimos redoblando esfuerzos para la **recuperación económica**.

Somos muy conscientes de que la recuperación económica y social sólo vendrá desde la seguridad sanitaria.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Y al igual que la sanitaria, esta situación de emergencia económica requiere una respuesta coordinada de todas las administraciones y con todos los sectores afectados.

Asumimos un doble objetivo: minimizar el impacto económico y social de la pandemia y facilitar que la actividad económica se recupere tan pronto como la situación sanitaria mejore.

Queremos que nadie se quede atrás. Dando una atención especial a los colectivos que peor lo están pasando.

Son medidas en las que trabajamos desde el primer momento.

Anticipándonos tanto en la primera como en la segunda ola. Adaptándonos a las necesidades de cada momento.

Medidas desde el Diálogo Social. Siempre imprescindible. Siempre irrenunciable.

Hemos firmado tres acuerdos este año, dos de ellos vinculados a la pandemia con planes de choque, en marzo y en noviembre, para amortiguar el impacto en la economía y el empleo, con ayudas para las familias, los trabajadores, los autónomos y las pymes.

Son acuerdos que cumplimos y ayudas que llegan.

La inversión en medidas de liquidez de este año para ayudar a todos los sectores empresariales, especialmente a los más afectados, es el doble que el año pasado, y seis veces más que la media de los últimos años.

Esta inversión en medidas de liquidez ha beneficiado a 3.000 empresas movilizandoo 378 millones y permitiendo el mantenimiento o la creación de 5.800 empleos.

Todas las ayudas del plan de choque de marzo están ejecutadas o ejecutándose y vamos abonando las ayudas restantes de aquí las próximas semanas.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Y ya están convocadas varias líneas del más reciente, el de noviembre, dotado con más de 82 M€.

Con medidas dirigidas a apoyar a los colectivos y a los sectores que más están sufriendo.

Como son los desempleados en situación de especial vulnerabilidad; los autónomos y las pymes; la hostelería, el turismo, el comercio y otros sectores del ocio y la cultura.

Respecto a la hostelería, hemos pactado el cierre con sus representantes, hemos cerrado más tarde que otras comunidades con alta incidencia, hemos sido de las primeras en comenzar a abrir y seremos de las que menos tiempo habremos cerrado.

Hemos aprobado un paquete de ayudas directas vinculadas al mantenimiento del empleo y a las inversiones para terrazas y equipos de protección.

Y otro con líneas de liquidez y crédito. En total movilizamos más de 290 millones de euros para apoyar al sector.

Del mismo modo, hemos instado al Gobierno de España, desde la primera ola en varias Conferencias de Presidentes, y recientemente por carta, a que se implique con un plan nacional de choque para la hostelería en el que cada Administración debería participar en función de su peso en el gasto público.

Y junto al Diálogo Social, también el político, el institucional y con la sociedad civil. Porque el diálogo se ha convertido en una herramienta fundamental de nuestra acción de gobierno.

Así se ha demostrado con el *Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León*, suscrito en junio con los principales grupos parlamentarios.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Con actuaciones de choque para los colectivos más vulnerables, con un nuevo Plan de Promoción Industrial y medidas para reforzar al sector agroalimentario.

Aumentando en 30 millones de euros las ayudas a la industria agroalimentaria, con preferencia al mantenimiento del empleo.

Poniendo 27 millones a disposición de las producciones más afectadas por los cierres en la hostelería: ovino, caprino, cochinillo, cerdo ibérico, ganadería de lidia, leche y vino.

A lo que hay que añadir, el cumplimiento del compromiso de adelantar, desde la Junta, el pago de las ayudas de la PAC. Anticipo de un 70%, por importe superior a los 600 M€.

Ésta es la base sobre la que estamos impulsando el amplio conjunto de medidas para mitigar las consecuencias socioeconómicas de la pandemia e impulsar el futuro de Castilla y León.

Algo que, sin duda, está favoreciendo el mejor comportamiento de Castilla y León en términos de PIB y empleo, respecto a la media nacional.

Tanto CEPREDE como la propia AIReF estiman que nuestro PIB será uno de los que experimente una menor caída en 2020. Con más de 2 puntos de diferencia respecto a la media nacional.

Posicionándonos, dentro del conjunto de CCAA, en segundo lugar. Tan sólo por detrás de Galicia.

Lo que nos coloca en mejores condiciones para cuando se produzca la recuperación, igual que registrar una tasa de paro 4 puntos inferior a la media nacional, según la EPA.

Es una senda de mayor resistencia y mejor comportamiento que los Presupuestos Generales de la Comunidad, que acabamos de presentar, van a ayudar a consolidar.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Unos presupuestos expansivos. Con 12.291 M€. Un 13,19% más que los últimos de 2018. Los más altos de nuestra historia.

Diseñados para afrontar la pandemia, la recuperación y la modernización de CyL.

Para ello, también aprovecharemos al máximo los Fondos Europeos de Nueva Generación, y queremos hacerlo con la máxima participación de la sociedad en los proyectos.

A este fin, creamos la Oficina Autónoma de Coordinación de Fondos Europeos.

Y hemos elaborado un Documento con 71 iniciativas estratégicas de Recuperación y Resiliencia.

Porque queremos emplear todos estos recursos propios, nacionales y europeos en un ambicioso objetivo de modernización de Castilla y León.

Pero para conseguirlo, necesitamos también que el Gobierno de la Nación nos acompañe con medidas y recursos adicionales.

Porque las Comunidades no tenemos capacidad económica ni presupuestaria suficientes para afrontar esta emergencia.

Por ello, son precisos más fondos y medidas de la Administración del Estado, sobre todo en apoyos e incentivos para empresas, pymes y autónomos.

Junto a ello, las Comunidades necesitamos recursos adicionales mediante la revisión del actual modelo de financiación, así como un nuevo Fondo no reembolsable para 2021.

Un Fondo cuyo reparto se debe realizar con criterios objetivos y transparentes. Atendiendo a factores derivados del reto demográfico.

Señoras y señores procuradores.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Podremos llevar a cabo todos estos propósitos gracias a los instrumentos que nos proporciona nuestro Estado Autonómico.

Que, como he dicho en muchas ocasiones, está siendo un instrumento muy eficaz en la lucha contra la pandemia y sus efectos.

Su cercanía a las personas o su conocimiento de las necesidades territoriales contribuyen a ello.

De esta forma, las Comunidades son hoy ya la Administración Común de su territorio.

Son la Administración de referencia. La principal prestadora de los servicios públicos del Estado de Bienestar, ejerciendo un autonomismo útil para las personas.

En Castilla y León creemos profundamente en nuestra Constitución y en su modelo territorial.

Un modelo compuesto por varios centros de poder que ejercen sus respectivas funciones y actúan en clave de unidad.

Un modelo que contempla unas Comunidades gestoras, pero también un Estado Director. Un Estado Estratega, con funciones esenciales.

Por eso, nuestro sistema autonómico necesita también un Estado fuerte para que funcione.

Un Estado cuyo Gobierno ejerza las funciones de coordinación, de supervisión y de ordenación que nuestra Carta Magna le encomienda y que están presentes en todo estado de corte federal.

Funciones que deben ejercerse desde la lógica constitucional. En sus justos términos. Sin excesos, pero también sin dejación de ellas.

En este sentido, es poco comprensible atribuir a las Autonomías la responsabilidad casi exclusiva de afrontar la segunda ola de la pandemia.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Es poco comprensible que el Gobierno sólo actúe “a demanda” de las Comunidades.

Justificándose con la llamada “cogobernanza”, que carece de sentido sin la “corresponsabilidad”.

Por eso, pido al Gobierno de España que asuma esa función de liderazgo que la Constitución le encomienda, sobre todo ante una crisis de salud pública mundial.

Porque el virus ni sabe ni le importa lo que dicen los Estatutos de Autonomía.

El Gobierno de la Nación no puede estar ausente ni ponerse de perfil para socializar culpas o mancomunar responsabilidades.

Como tampoco puede caer en el otro extremo, de querer acaparar todo el protagonismo.

Este protagonismo único del Gobierno ya se intentó en los primeros meses de la pandemia.

En todo caso, quedó demostrada entonces la ineficacia de esta vía unilateral.

Insisto en que necesitamos ir de la mano desde las responsabilidades y funciones de cada uno.

La gestión de las Comunidades precisa también de una dirección unificada en cuestiones esenciales para combatir la pandemia.

Por ejemplo, para distribuir con equidad los recursos disponibles, desde una visión nacional de la situación de cada territorio.

Para tener datos fiables y unificados sobre los que poder actuar.

O para armonizar medidas y protocolos que favorezcan las sinergias en los resultados.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Quisiera recordar, en fin, cómo Ángela Merkel señalaba sobre el papel de los Estados ante esta pandemia, que nadie puede desvincularse de sus responsabilidades y todo el mundo debe asumir la parte que le corresponde.

Señor Presidente, señoras y señores procuradores.

Vivimos unos momentos difíciles y les he expuesto las diferentes líneas de actuación que estamos siguiendo para afrontarlos.

Sin embargo, los últimos datos y las perspectivas de nuevas vacunas nos presentan un horizonte más abierto a la esperanza.

Señorías, esta crisis sanitaria conlleva enormes sacrificios para todos, en efecto, pero también es una oportunidad para sacar lo mejor de nosotros.

Para aprender de las experiencias conseguidas y, desde ellas, asentar firmes bases de futuro. En todos los ámbitos.

Por supuesto, y de manera inmediata, en el ámbito sanitario y de los servicios públicos.

Primero, evaluando objetivamente nuestras carencias y errores para corregirlos y ser la base de futuras reformas.

Reformas que, por ejemplo, impulsen los necesarios mecanismos de prevención ante situaciones similares en el futuro.

Que desarrollen órganos de vigilancia, alerta y atención temprana.

Que potencien la atención primaria para evitar posteriores urgencias hospitalarias.

O que conecten adecuadamente los servicios sociales con la atención sanitaria, incluyendo la necesaria revisión de nuestro modelo residencial.

Junto a ello, hay un largo camino hacia nuestra recuperación económica, que tenemos que afrontar desde un profundo proceso de modernización de Castilla y León.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.

Que apueste por una nueva economía, capaz de responder a los desafíos que nos exige la Cuarta Revolución Industrial y la globalización.

Que apueste por atraer y alentar el talento.

Que apueste por la transformación digital, la sostenibilidad, los servicios públicos de calidad y el desarrollo rural.

En fin, están también las reformas institucionales para consolidar ese modelo de éxito que es el Estado Autonómico.

Reformas que vinculen y potencien sus dos principales agentes: el Estado Director y las Comunidades Gestoras.

Y que desarrollen los necesarios instrumentos de coordinación y cooperación, desde el respeto a nuestra Constitución y la lealtad institucional.

Creo, Señorías, que ésta es nuestra obligación. Ofrecer a los castellanos y leoneses un futuro. Aportarles ilusión, certeza y confianza.

Esto debe ser una tarea de todos.

Por ello quiero convocarles a todos a esta gran tarea. Desde el más amplio diálogo político, social y territorial.

Insisto, todos están llamados a participar. Si alguien no quiere, será por su exclusiva voluntad.

De manera sincera, el Gobierno de Castilla y León ofrece su mano abierta.

Por el futuro de todos. Por el futuro de nuestra tierra. Muchas gracias.

Nota: Solo serán válidas las palabras pronunciadas por el orador.